

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes, Andrada, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 1924/2015 la Sra. SALLES LABORDA, MATILDE MARÍA, nacida el 12 de Abril de 1953 en Paysandu, Uruguay, D.N.I. Nº 93.782.790, domiciliada en calle Pje. Temple Nº 5248 de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 23 de Junio de 2015. Dra. Andrada, Secretaria.

\$ 45 266036 Ag. 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nomin. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287 se hace saber que en autos caratulados "GUIRADO RAFAEL s/Declaratoria de Herederos - Sucesión" Expte. Nº 643/2014, se cita y emplaza a los herederos o legatarios del causante, Rafaela Guirado, por el término de 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos.- Rosario, 27 de abril de 2015 - Fdo.: Dra. Jorgelina Entrocasi (Secretaria).

\$ 45 260710 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe comunica que se ha citado de remate a Eduardo Antonio Cettou en su carácter de poseedor del lote 64 sector 62 situados en la localidad de Roldan, departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe, inscriptos al Tomo 55/120 Folio 30179/110628 Dpto. San Lorenzo del Registro General de la Propiedad, para que comparezca a estar a derecho y oponga excepción legítima en el término improrrogable de 8 días en los autos MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/CETTOU EDUARDO A. s/Apremio Fiscal; Expte. Nº 65/2014, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, conforme la resolución que seguidamente se transcribe: Nº 889. Rosario, 09 ABR 2014. Y Vistos:... Resuelvo: Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder general acompañado, la cual deberá certificarse ante la Actuaría. Désele al compareciente la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa que tramitará por vía de apremio. Cítese de remate al accionado por diez días bajo apercibimientos de ley. Trábase embargo sobre los bienes libres del accionado -DNI Nro. Que deberá denunciar en autos- hasta cubrir la suma reclamada de \$ 7.302,9, con más la de \$ 2.190,87, estimada provisoriamente para intereses y costas, librándose a sus efectos los recaudos de ley. Atendiendo al carácter propter-rem de la deuda perseguida, líbrese oficio al Registro General a efectos de acreditar la titularidad del inmueble (CSJ Santa Fe, "Municipalidad de Santa Fe c/Greschnuk, Iván s/Apremio; Sent 07.07.1993). Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. Insértese y Hágase saber. (Autos: Municipalidad de Roldán c/Cettou Eduardo s/Ejecución Fiscal) Expte. Nº 65/14. Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETÍN. OFICIAL y en el hall de Tribunales. Artículo 28 Ley 5066. Rosario, 03 de Agosto de 2013. Dra. Huljich, Secretaria.

S/C 267738 Ag. 10 Ag. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, Secretaria Dra. María Amalia Lantermo, se hace saber que dentro de los autos caratulados "MENENDEZ, MIGUEL ANGEL c/OJEDA, BALBINA s/Prescripción Adquisitiva (Expte. Nº 787/13), en fecha 07/07/15 se ha fijado audiencia para sorteo de Defensor de Oficio para el día 03/09/15 a las 09:00 hs. Rosario, 28 de Julio de 2015. Dra. Gussoni Porrez, Secretaria en suplencia.

\$ 33 267772 Ag. 10 Ag. 12

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, en los autos caratulados "D'AGOTTO, RICARDO c/FERNANDEZ ALONSO, PAULINO y Otros s/Prescripción Adquisitiva (Expte. Nº 1142/10), en fecha 29/05/13 por auto Nº 1574 se ha ordenado que, no habiendo comparecido la parte demandada Sr. Reinaldo Braconi a estar a derecho, se declare la rebeldía y siga el juicio sin su representación. Conforme a lo normado por el Art. 77 CPCC, se publican edictos por dos días. Rosario, 03 de Agosto de 2015. Dra. Gussoni Porrez, Secretaria.

\$ 33 267771 Ag. 10 Ag. 11

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nom. Rosario, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, en autos ASOCIACIÓN MUTUAL DE ESCRIBANOS c/SILVETTI CARLOS HECTOR y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 1010/14, se hace saber que se dispuso: Rosario 29/07/15: Atento lo solicitado y dispuesto por el Art. 511 CPCC; y resultando del Informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscrita también la hipoteca que se ejecuta; cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al represante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "BOLETÍN OFICIAL", por el término de cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Atento la designación de la Dra. Julieta Gentile como nueva magistrada subrogante, hágase saber a las partes, notifíquese por cédula. Dra. Aldana Vieles, Prosecretaria.

\$ 165 267754 Ag. 10 Ag. 14

La señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados: GÓMEZ, EDITH EREDI S/Cremación; Expte. Nº 50/15, viene a notificar el siguiente Decreto: Rosario, 25 de Junio de 2015. Téngase presente. Por iniciada la acción que expresa, cremación. Agréguese la documental acompañada. Publíquense edictos. Dese vista al Sr. Fiscal. Librese oficio al Cementerio a fin de informar si se encuentran depositados los restos de las personas mencionadas y que indique si lo solicitado se contrapone con las ordenanzas vigentes. Advirtiéndole error en la carátula, se procede a su recaratulación. Dese vista a la MEU".- Fdo: Dra. Julieta Gentile (Jueza), Dra. Liliana Carmen Reynoso, Secretaria.

\$ 33 267815 Ag. 10 Ag. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 7 de Rosario, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 17 de la ley 18248, hace saber que Ailen Emilce Villani, DNI 40.115.041, ha solicitado la modificación de su nombre prestando la supresión del apellido paterno Villani e incorporando el materno Bresí, todo ello dentro de los autos VILLANI, AILEN EMILCE s/Sumaria Información; C.U.I.J. 21-01286708-2. El presente se publicarla una vez por mes durante dos meses. Rosario 03/08/2015. Dra. Bazano, Secretaria Subr.

\$ 45 267828 Ag. 10

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Décima Primera Nominación de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, en los autos caratulados: BANCO PATAGONIA S.A. contra MEDINA LUIS ANGEL s/Juicio Ejecutivo; Expte. Nro. 681/13, se ha dispuesto notificar al señor Luis Angel Medina, DNI Nº 11.771.920 que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 30 de Junio de 2015. Informando verbalmente el Actuario que se encuentra vencido el término sin que el/los demandado/s hayan comparecido a estar a derecho, se los declara rebeldes siguiendo el juicio sin dársele representación. Firmado: Dra. Delia M. Giles, Jueza; Dra. María Sol Sedita, Secretaria Subrogante.

\$ 33 267862 Ag. 10 Ag. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, Dr. Eduardo D. Oroño en los autos: BANCO PATAGONIA S.A. c/MEDINA RASPANTE EDUARDO ALEJANDRO s/Juicio Ejecutivo; Expte. Nro. 1321/2013, ha dispuesto notificar al señor Eduardo Alejandro Medina Raspante, DNI Nº 28.357.708 el siguiente decreto: Rosario, 01 de Julio de 2015. Autos para sentencia. Notifíquese por cédula. Expte. Nº 1321/2013. Firmado: Dr. Eduardo D. Oroño, Juez; Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretario. Dra. Becerra, Prosecretaria.

\$ 33 267861 Ag. 10 Ag. 12

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Décimo Cuarta Nominación de Rosario, Dr. Marcelo C. M. Quaglia, en autos caratulados: BANCO MACRO S.A. contra SANTOS, ARIEL OMAR s/Prepara Vía; Expte. Nro. 1189/13, ha dispuesto notificar Al señor Ariel Omar Santos, DNI 31526972, que se ha dictado resolución en autos, en fecha 10 de Junio de 2015, la cual lleva el N° 1284, en la cual, se ha Resuelto: “[...] Resuelvo: Tener por reconocida la documental y por preparada la vía ejecutiva. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Marcelo C. M. Quaglia - Juez -, Dra. Jorgelina Entrocasi - Secretaria. Rosario, 29 de Junio de 2015. Dra. Entrocasi, Secretaria.

§ 33 267860 Ag. 10 Ag. 12

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: BALBINA CARLOS c/ANTONELLI HUMBERTO ANTONIO ATI y Otros s/Juicio Ordinario, 21-01334024-9; se ha dictado la siguiente providencia: Rosario, 1° de Julio de 2015. Previo a todo trámite y advirtiéndole que no se cumplió con el trámite dispuesto por el Art. 597 del CPCC, cítese y emplácese por edictos a los herederos del actor Carlos Enrique Balbina para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Oficiéase al Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario a los fines de la devolución del expediente venido ad effectum videndi BALBINA CARLOS ENRIQUE s/Sucesorio N° 303/10. Firmado: Dr. Marcelo Ramón Bergia, Juez y Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria. Dr. Benjamín Valdès Tietjen, Prosecretario.

§ 33 267890 Ag. 10 Ag. 12

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Bergia, en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/MAGROSA S.R.L. s/Apremio; Expte. N° 1236/09 - CUIJ N° 21-01359946-4, se hace saber a MAGROSA S.R.L. que se han regulado los honorarios del Dr. Rolando Rubén Ruiz en la suma de \$ 20.500 (equivalente a 22,67 jus). A continuación se transcriben los decretos y una resolución, cuya parte dispositiva y encabezado se transcribe, y que dicen así: Rosario, 12 de Marzo de 2015. Acompañé edicto en forma. Fdo. Dra. Gutiérrez White. Rosario, 18 de Marzo de 2015. Como lo solicita. Fdo. Dra. Gutiérrez White. Rosario, 20 de Mayo de 2015. Informe mesa de entradas. Fdo. Dra. Gutiérrez White. N° 820. Rosario, 20 de Mayo de 2015. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Apruebo la liquidación de fs. 80. Dejo sin efecto la regulación contenida en la sentencia N° 3071/11 y regulo los honorarios profesionales del Dr. Rolando Rubén Ruiz, IVA responsable inscripto, CUIT 20-08599939-8, en la suma de \$ 20.500 (equivalente a 22,67 Jus), más aportes de ley e I.V.A. El importe regulado se actualizará conforme lo dispuesto el Art. 32 Ley 6767 (según Ley 12.851). El obligado al pago deberá pagarlo dentro del plazo de 15 días corridos desde que queden firmes al valor actualizado a la fecha de pago. En caso que sean pagados dentro de ese plazo, los mismos devengarán intereses al 6% anual desde la fecha de la mora y hasta la fecha de efectivo pago. Regístrese, agréguese copia al expediente, notifíquese personalmente o por cédula. Fdo. Dr. Bergia — Dra. Gutiérrez White. Rosario, 17 de Junio de 2015. Previo a lo solicitado, acredite notificación del auto N° 820 de fecha 20/05/15. Decreto la Inhibición General para disponer de bienes inmuebles, muebles registrables y derechos registrables de la parte demandada hasta cubrir la suma de \$ 457.758,94 con más la del 20% estimada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese oficio al registro correspondiente. Hágase constar que la presente medida ha sido solicitada por el Dr. Rolando Ruiz, por lamparte actora. Fdo. Dr. Bergia - Dra. Gutiérrez White.-“ El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 27 de Julio de 2015. Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria.

S/C 267725 Ag. 10 Ag. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11era. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Delia M. Giles (Juez) y Dr. Sergio A. González (Secretaria), se cita y se emplaza a los señores José P. Fernández y/o Rufina Infante y/o terceros adquirentes, a sus sucesores y/o administrador provisorio de la herencia, y/o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a comparecer a esta a derecho bajo apercibimiento de rebeldía dentro de los autos CENTURIÓN, PABLA ANTONIA c/FERNANDEZ, JOSE y Otros s/Usucapión, Expte. Nro 50/2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dr. González, Secretario.

§ 33 267880 Ag. 10 Ag. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, a cargo del Dr. Hernán Gonzalo Carrillo, Juez, Secretaria del Dra. Gabriela Beatriz Cossoovich, hace saber que en los autos caratulados QUINTANA NÉSTOR MRTIAS s/Propia Quiebra” Expte. N° 260/2013, se ha presentado el informe del Art. 218 L.C. y proyecto de distribución final, y se han

regulados los honorarios de los profesionales correspondientes por las actuaciones en los presentes, para la DRA. CPN Alicia Beatriz Morillo en la suma de \$ 24.500 (pesos veinticuatro mil quinientos), para el Dr. Daniel Alberto Navarrete, en la suma de \$ 10.500 (pesos diez mil quinientos). Firmado: Dra. Gabriela Beatriz Cossovich, Secretaria.

S/C 267734 Ag. 10 Ag. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García se hace saber que en autos: RIOS, OSVALDO DANIEL s/Concurso preventivo - Hoy quiebra; Expte. Nro. 1363/13, por decreto de fecha 31 de Julio de 2015 el Síndico interviniente CPN Leandro Juárez ha cambiado el domicilio su domicilio de atención al de calle Av. Francia 2374 de Rosario, disponiendo como horario de atención para el período informativo de lunes a viernes de 9 a 15 hs. Secretaría, 3 de Agosto de 2015. Dra. Baclini, Secretaria.

S/C 267735 Ag. 10 Ag. 11

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria de la Autorizante, en los autos "BARRIOS, DOMINGO ALBERTO c/SOLDATI MARIO y Otros s/Prescripción Adquisitiva, (Expte. 21-01661529-0) se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho por el término de tres (3) días bajo apercibimientos de ley a 1º) ANIO O ANTO DEMETRIO SOLDATI Y RIZZARDI, 2º) SAGI JULIA TERESA LUCIA SOLDATI Y RIZZARDI 3º) JUDITH O GUDITH AURORA SOLDATI Y RIZZARDI, 4º) JUAN ALEJO SOLDATI, 5º) TATIANA KOVIDRALOFF de SOLDATI lo que así fue resuelto por decreto de fecha 11 de Agosto de 2014. Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Rosario, 3 de Agosto de 2015. Dra. Silvina Rubulotta, Secretaria.

\$ 33 267740 Ag. 10 Ag. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, Secretaría de la autorizante, se hace saber que en los autos: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/VAZQUEZ, JUAN JOSE s/Demanda Ejecutiva" (Expte. n° 494/14) se han dictado las providencias del siguiente tenor: "Rosario, 2 de Setiembre de 2014. Téngase presente lo manifestado, cítese y emplácese a los herederos de Juan José Vázquez como solicita a los fines de comparecer a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula.. (Expte. n° 494/14). Fdo. : Luciano Daniel Juárez (Juez). Dra. Cecilia Camaño (Secretaria)". - "Rosario, 29 de Junio de 2015. Téngase presente. Atento lo manifestado, hágase saber a Mesa de Entradas que deberá dar estricto cumplimiento a lo normado por el art. 56 del C.P.C.C. Atento a lo normado por el artículo 597 del CPCC, sin perjuicio de la notificación por cédula a los coherederos no comparecidos en los presentes denunciados a fs. 8 de los autos principales y a fs. 43 vta. de los presentes, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley. A lo demás, oportunamente. Fdo: Mónica Klebcar (Jueza) - Dra. Cecilia Camaño (Secretaria. Secretaría, Rosario, 30 de Julio de 2015. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 52,50 267795 Ag. 10 Ag. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile (Subrogante) Secretaría de la Dra. Liliana Carmen Reynoso, en autos "PALADINO RICARDO ENRIQUE y Otra s/Sucesión" Expte. 419/2015, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Ricardo Enrique Paladino, titular del DNI 5.984.557 y de Petrona de Jesús Roldan titular de la L.C. 2.374.729, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos y bajo apercibimientos de ley. Dra. Viele, Prosecretaria.

\$ 45 267753 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 2 de Rosario, Dra. Julieta Gentile, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don OSCAR ALBERTO VENTICUAGA, por el término de 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario, Junio de 2015. Dra. Carmen Liliana Reynoso, Secretaria.

\$ 45 267751 Ag. 10 Ag. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, Secretaría Dra. Paula Bazano, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: PAULO ANDRÉS TROST (DNI 6.050.618) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el Boletín Oficial y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. TROST, PAULO s/Sucesorio (Expte. ?21-02838079-5. Rosario, 03 de Agosto de 2015. Dra. Gussoni Porrez, Secretaria en suplencia.

\$ 45 267784 Ag. 10 Ag. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Juárez, Secretaría Dr. Santiago Male Franch, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: SANTIAGO ALEJANDRO CORONEL (DNI 32.176.692) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. "CORONEL, SANTIAGO s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-01324852-1). Rosario, 28 de Julio de 2015. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria en suplencia.

\$ 45 267775 Ag. 10 Ag. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Eliana Gutiérrez White, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: MONICA GRACIELA LÓPEZ (DNI 13.240.448) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. LÓPEZ, MÓNICA s/ Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-02838741-2). Rosario, 8 de Julio de 2015. Dr. Tietjen, Prosecretario.

\$ 45 267774 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Ira Nom de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CASTRO OFELIA MARÍA para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario 3 de Agosto de 2015. Elvira Sauan, Secretaria.

\$ 45 267869 Ag. 10 Ag. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Eliana Gutiérrez White, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: Manuel Lozano (DNI 5.964.026) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. LOZANO, MANUELA/Declaratoria de herederos (Expte. CUIJ 21-0838558-4). Rosario, 27 de Julio de 2015. Dra. Gutiérrez White, Secretaria.

\$ 45 267773 Ag. 10 Ag. 24

En Autos: "BERDINI, ORLANDO LUIS s/Sucesión" Expte. CUIJ: 21-01286736-8, que tramitan ante el Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario. Juez: Dr. Marcelo Quiroga, Secretaría a cargo de Dr. Paula V. Bazano, apoderado parte actora Dr. Leandro J. Carrizo, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 6 de mayo de 2015, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del Sr. Berdini, Orlando Luis, D.N.I. 6.110.739,

para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Expte. CUIJ: 21-01286736-8. Fdo. Dr. Marcelo Quiroga, Juez. Dra. Paula V. Bazano, Secretaria.

\$ 45 267850 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don MILTON EXEQUIEL AYBAR y doña ROSA CACERES, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos "AYBAR MILTON EXEQUIEL y Otro s/Sucesorio", CUIJ 21-02837788-3. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría. Rosario, 31 de Julio de 2015. Dra. Bazano, Secretaria Subr.

\$ 45 267847 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don LUCILO PABLO MOREYRA (DNI. 2.083.286) y doña JULIA DORA PÉREZ (DNI. 5.349.497), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL (Autos: "MOREYRA, LUCILO PABLO y Otros s/Sucesión" CUIJ ?21-01625129-9). Rosario, 03/08/2015. Dra. Sedita, Secretaria Subr.

\$ 45 267723 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de lo 7ma Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo N. Quiroga, secretaria de la Dra. Paulo V. Bazano, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GUILLERMO BLAS CARRANZA, DNI 6.055.311, fallecido el día 5 de Octubre de 2013 para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal, Rosario.

\$ 45 267872 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña GLADYS MARÍA PUERTOLAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 3 de Agosto de 2015. Dra. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 267729 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, Secretaria de la Dra. Myrian Hujlich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don CESAR ALBERTO IÑIGUEZ (L.E. 6.044.005), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: IÑIGUEZ CESAR ALBERTO s/Declaratoria de herederos" CUIJ Nº 21-02839075-8). Rosario, 03/08/2015. Dra. Hujlich, Secretaria.

\$ 45 267722 Ago. 10 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña Angélica Antonia Contreras (DNI. 5.540.454), para que comparezcan a hacer valer sus derechos

dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: "CONTRERAS, ANGELICA ANTONIA s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. Nº 185/15. Rosario, 03/08/2015. Dra. Sedita, Secretaria Subr.

\$ 45 267721 Ag. 10 Ag. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Rosa Isabel Torres (L.C. 4.534.261), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. TORRES, ROSA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 21-01406271-5). Rosario, 3 de Agosto de 2015. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

\$ 45 267783 Ag. 10 Ag. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Víctor Santiago Romero, D.N.I. Nº 6.836.681, y Norma Clyde Marri, D.N.I. Nº 2.419.048, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. ROMERO, VICTOR Y OTRA s/Sucesorio; (Expte. Nº 21-028388352-2). Rosario, 3 de Agosto de 2015. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

\$ 45 267782 Ag. 10 Ag. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Antonio Eduardo Pedroza, D.N.I. Nº 5.986.196 y Mariana Arena, D.N.I. Nº 2.955.319, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. PEDROZA, ANTONIO y Otra s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 21-02838135-9). Rosario, 3 de Agosto de 2015. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

\$ 45 267781 Ag. 10 Ag. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Ana María Vega D.N.I. 4.846.384), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. VEGA, ANA MARIA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 21-02837509-0). Rosario, 3 de Agosto de 2015. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

\$ 45 267779 Ag. 10 Ag. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Héctor Angel Roatta (L.E. 5.963.539), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. ROATTA, HECTOR s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 21-02838628-9). Rosario, 3 de Agosto de 2015. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

\$ 45 267778 Ag. 10 Ag. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Ricardo José de la Torre (D.N.I. 6.054.033), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. DE LA TORRE, RICARDO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 21-01406258-8). Rosario, 3 de Agosto de 2015. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

\$ 45 267777 Ag. 10 Ag. 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Marcos Antonio Nazor (D.N.I. 6.010.083), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. NAZOR, MARCOS s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 21-01406168-9). Rosario, 3 de Agosto de 2015. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

\$ 45 267776 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Annunziata Ana María Elisa, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ANNUNZIATA ANA MARIA ELISA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 534/15. Dra. Aldana Viele, Prosecretaria.

\$ 45 267749 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Heredia Tomasa Rosa, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: HEREDIA TOMASA ROSA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 431/15. Aldana Viele, Prosecretaria.

\$ 45 267747 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Larrieu María Juana y de De San José Juan Martín, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: LARRIEU MARIA JUANA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 430/15. Aldana Viele, Prosecretaria.

\$ 45 267745 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don GERMÁN NÉSTOR SOLARI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 3 de Agosto de 2015. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 267732 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de

Rosario, Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossoyich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don Américo Gamba (L.E. 2.177.193) y doña María Teresa Fabi (DNI. 1.091.014), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: GAMBA, AMERICO y Otros s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 454/15 - CUIJ 21-01128255-2). Rosario, 03/08/2015. Dra. Sedita, Secretaria Subr.

\$ 45 267719 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados BALCOCHEA TERESA C. - ROGOLINO JUAN C. s/Sucesión; Expte. Nº 1270/2013, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Teresa Celina Balcochea y Juan Carlos Rogolino, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de Agosto de 2015. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

\$ 45 267840 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados: ABRUDSK OSVALDO MARIO s/Sucesorio; C.U.I.J. 21-02839197-5, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Osvaldo Mario Abrudsky, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de Agosto de 2015. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

\$ 45 267838 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados GONZALEZ PILAR FRANCISCA s/Declaratoria de Herederos; C.U.I.J. 21-02838627-0, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Pilar Francisca González, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de Agosto de 2015. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

\$ 45 267835 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados ROMAN FLORENTINA LEONOR s/Declaratoria de Herederos; C.U.I.J. 21-02837355-1, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Florentina Leonor Román, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Julio de 2015. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

\$ 45 267833 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados MIRANDA HECTOR MARIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 1168/14, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Héctor Mario Miranda, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Julio de 2015. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

\$ 45 267831 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados MARTINEZ MARIA CRISTINA s/Declaratoria de Herederos; C.U.I.J. 21-02838895-8, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de María Cristina Martínez, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de Agosto de 2015. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

\$ 45 267830 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados RAMELLO MARGARITA TERESA s/Sucesorio; C.U.I.J. 21-02838902-4, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Margarita Teresa Ramello D.N.I. 5.562.651, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Julio de 2015. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 267844 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados VILLODRES ALICIA TERESITA s/Sucesión; C.U.I.J. 21-01325869-1, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Alicia Teresita Villodres, D.N.I. 4.889.572, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de Agosto de 2015. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 267843 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: MARTIN MANUEL y Otro s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-01206014-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Martín Manuel y de doña Dominga Emilia Román, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 31/07/15. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 267764 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: VILLARREAL NOE y Otro s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02837404-3, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Noe Villarreal y de Juana Ofelia Di Sciascio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 31/07/15. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 267763 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: NUÑEZ ABEL EDGARDO s/Sucesión - Reconstrucción; CUIJ 21-01205908-3, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Abel Edgardo Núñez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 31/07/15. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 267762 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados:

VAZQUEZ MARIELA ANALIA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02839366-8, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Mariela Analía Vázquez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 31/07/15. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 267761 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: PANERO ERVING JOSE ALFREDO s/Sucesión; Expte. 937/14, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Erving José Alfredo Panero y/o Erving José Panero, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 31/07/15. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 267760 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, dentro de los autos: LUIS MIGUEL MORALES s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 21-01663900-9), se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Luis Miguel Morales, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 3 de Agosto de 2015. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 267748 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, dentro de los autos: DEURER, ALICIA MARGARITA IDA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 21-02838531-2), se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Alicia Margarita Ida Deurer, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 3 de Agosto de 2015. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 267744 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, dentro de los autos: ALI, DANIEL ALBERTO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 21-01663847-9), se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Daniel Alberto Ali, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 3 de Agosto de 2015. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 267743 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del señor Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de NATALIO JERONIMO BERTOSSI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 4 de Agosto de 2015. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 267741 Ag. 10 Ag. 24

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito No 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco, en los autos caratulados: SUELDO ANGEL DANIEL s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 46/2015), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Sueldo Angel Daniel, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término de ley y los bajo apercibimiento de ley. Firmat. Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Jueza), Dra. Laura M. Barco (Secretaria).

\$ 45 267801 Ag. 10 Ag. 24

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 7 de Casilda, Dra. Laura S. Babaya, Secretaría a cargo del Dr. Santiago López, se hace saber que dentro de los autos: "COMUNA DE SANFORD c/SOCIEDAD CIVIL SUCESORES DE CARLOS CASADO s/Apremio Fiscal", Expte. N° 790/2014, se ha dictado lo siguiente: "T° LXXI, F° 123, N° 2516. Casilda, 10 de octubre de 2014. Y Vistos: Por presentado, con domicilio legal constituido, y en el carácter invocado a mérito del poder General que acompaña y se agrega. Por iniciada la acción de apremio fiscal que expresa. Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho (08) días oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Agréguese la documental acompañada. Trábase embargo sobre el inmueble denunciado como propiedad del demandado inscripto al T° 28, F° 213, N° 30179, hasta cubrir la suma de pesos quince mil ciento ochenta y uno con treinta y cinco centavos (\$ 15.181,35.-) en concepto de capital, con más la suma de pesos siete mil quinientos noventa con sesenta y siete centavos (\$ 7.590, 67.-) estimados provisoriamente para intereses y costas futuras y librándose a sus efectos los despachos correspondientes, quedando autorizada la peticionante y/o quien designe para intervenir en su diligenciamiento. La presente cautelar deberá notificarse fehacientemente en el término de tres (03) días bajo apercibimiento de incurrir el peticionante en malicia procesal, (Art. 24, 282 y conss. del C.P.C.C.). Al punto 5°: Oportunamente, si correspondiere. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese y hágase saber. (Autos: "COMUNA DE SANFORD c/SOCIEDAD CIVIL sucesores de CARLOS CASADO s/Apremio Fiscal, Expte. N° 790/14) (6-347) SG. Firmado: Dra. Laura S. Babaya, Juez; Dr. Santiago López, Secretario". En consecuencia, quedan Uds. debidamente notificados de que se ha iniciado juicio de apremio fiscal en su contra y que deberán comparecer a estar a derecho y oponer excepciones legítimas en el término de 8 días, bajo apercibimientos de dictarse sentencia sin más trámite. Además se le hace saber que se ha ordenado trabar embargo sobre el bien inmueble cuya ejecución se pretende. Casilda, 13 de Febrero de 2015. Dr. López, Secretario.

S/C 267733 Ag. 10 Ag. 14

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Cañada de Gómez, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos "BANCO DE SANTA FE SAPEM c/CUCCARO, TERESA NÉLIDA y Ot. s/demanda ordinaria" (Expte. N° 143/03) se han dictado la Sentencia del siguiente tenor: "N° 1620. Cañada de Gómez, 16 Oct 2009. Y Vistos: ... de los que Resulta: ... Y Considerando: ... Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda en la forma establecida en los Considerandos y, en consecuencia, condenando Teresa Neyda Cuccaro y Santiago José Alejandro Calucci -sus herederos- a pagar a la actora dentro del término de diez (10) días de notificados, la suma de Pesos Seis mil (\$ 6.000.-), e intereses fijados. 2) Imponiendo las costas a los demandados. 3) Difiriendo la regulación de honorarios, conocida la cuantía de la condena y firme la presente.

Insértese y hágase saber. Fdo_ Adriana Cuaranta (Juez) - Dr. Guillermo R. Coronel (Secretario). Secretaría, Cañada de Gómez, Febrero de 2015. Dr. Coronel, Secretario.

\$ 62,50 267796 Ag. 10 Ag. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial Nº 6 Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría a cargo del Dr. Mariano Navarro, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MAGDALENA MALCOTSUGLU, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal." Cañada de Gómez, Junio de 2015. Dr. Navarro, Secretario.

\$ 45 267859 Ag. 10 Ag. 24

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Distrito Nro. 9 de Rufino en lo Civil, Comercial y del Trabajo a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, Secretaria Subrogante a cargo de la Dra. Luciana P. Parenti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don "DOMINGO RAMÓN SUSBIELA", L.E. Nro. 6.099.669, fallecido el día 20 de Agosto de 2014, en la ciudad de Diego de Alvear, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Rufino, 06 de Julio de 2015. Dra. Parenti, Secretaria subrogante.

\$ 45 267854 Ag. 10 Ag. 24

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera instancia de Distrito en lo Civil. Comercial y Laboral, Nº 8, de la localidad de Melincué, se cita y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de la causante Rivarola Carmen, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "RIVAROLA CARMEN s/Declaratoria de herederos", Expediente Nº 1108/2015). Fdo.: Dr. Carozzo Leandro, Secretario Subrogante.

\$ 45 267819 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición de la Señora Jueza de 1ra. Instancia de Distrito nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RAFAEL AVILA, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. nº 088 año 2015. Melincué, 30 de Julio de 2015. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 267865 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaría a cargo del Dr. Leandro Carozzo, en los autos caratulados RAPOSO JORGE CARLOS s/Sucesión" (Expte. Nro. 1126/2015), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Jorge Carlos Raposo, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Melincué, 30 de Julio de 2015. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 267724 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del señor Juez de la 1ra. Instancia de Distrito No 8 de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal (Juez), en autos caratulados: LORENZETTI ROBERTO OSCAR s/Sucesión; Expte. Nro. 986/2015; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROBERTO OSCAR LORENZETTI, por (10) días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL y Tablero del Juzgado. Melincué, 30 de Julio de 2015.

\$ 45 267810 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía M. Irrazábal, jueza, secretaria a cargo del Dr. Leandro Carozzo, en los autos caratulados "MATKOVIC FRANCISCO NICOLAS s/Sucesión" (Expte. 712/2015) la secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don Francisco Nicolás Matkovic, D.N.I. Nº 11.639.430, para que dentro del término de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese cinco veces en diez días. Melincué, 15 de Junio de 2015.

\$ 45 267802 Ag. 10 Ag. 24

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de Sr.: Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.: 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da Nominación, a cargo del Dr. Federico Bertram (Juez); Dr. Walter Bournot (Secretario) en los autos caratulados "SALVATORI, GABRIELA s/Declaratoria de Herederos", (Expte. Nro.: 300/2.015), se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Salvatori Gabriela, DNI N°:4487970, con domicilio en calle Saavedra N° 557 del Ciudad de Venado Tuerto (Pcia de Santa Fe), para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Walter Bournot, (Secretario). Venado Tuerto, 30 de Julio de 2.015.

\$ 45 267863 Ag. 10 Ag. 24

En los autos caratulados "OLIVA, ERNESTO ANTONIO s/Sucesión" - Expte. Nº 979/2014 por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, de la Primera Nominación Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea G. Chaparro, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de don Ernesto Antonio Oliva, D.N.I. Nº 6.141.216, para que hagan valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Venado Tuerto, 02 de Julio de 2015. Dra. Andrea G. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 267737 Ag. 10 Ag. 24

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Juez - Dra. Andrea Chaparro, Secretaria, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Margarita Amalia Franulich, DNI F. 01.108.033 - Cuil 27-01108033-8, para que dentro del término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmado: Dra. Maria Celeste Rosso, Juez - Dra. Andrea Chaparro, Secretaria. (Autos: "FRANULICH, MARGARITA AMALIA s/ Sucesión Expte. 318/2015). Venado Tuerto, 30 de Julio de 2015. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 267750 Ag. 10 Ag. 24

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Maria Celeste Rosso, Juez - Dra. Andrea Chaparro, Secretaria, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Benjamín Félix Díaz y/o Félix Benjamín Díaz - DNI M. 6.542.427 - Cuil 20-06542427-5 para que dentro del término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Firmado: Dra. Maria Celeste Rosso, Juez - Dra. Andrea Chaparro, Secretaria.- (Autos: "DIAZ, BENJAMÍN FÉLIX s/ Sucesión - Expte. 317/2015). Venado Tuerto, 30 de Julio de 2015. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 267752 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaria a cargo de la Dra. Andrea G. Chaparro, dentro de los autos caratulados: "LODI, ALBINA s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nº 33/2.015), se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de doña Albina Lodi, D.N.I. Nº F 1.110.917, para que comparezcan ante éste Tribunal, a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 08 de Julio de 2015. Dr. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 267759 Ag. 10 Ag. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertram, Secretaría que suscribe, Dr. A. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados "MARQUEZ ELBA AIDA s/Sucesión" (Expte. Nº 306/15) se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Elba Aída Márquez, argentina, domiciliada en calle Láscala Nº 1322 de Venado Tuerto a la época de su fallecimiento, D.N.I. 2.831.499, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 30 de Julio de 2015. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 267769 Ag. 10 Ag. 24
